



RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0838-D-FLCH-2019

Lima, 14 de agosto de 2019

Visto el expediente, con registro de ingreso N.º 06067-FLCH-2019, del Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, relativo al pago.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03859-R-16, de fecha 21 de julio de 2016, se establece que los presupuestos de los proyectos, programas o actividades autofinanciadas que desarrollen las capacidades de emprendimiento y la producción de bienes y servicios, por las cuales se da lugar a subvenciones a docentes, se sujetará a nuevas distribuciones;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 00145-R-13, de fecha 16 de enero de 2013, se aprobó la Directiva "Procedimiento para la Ejecución del Gasto por Servicios Diversos en la Administración Central y Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos";

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03326-R-09, de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.º 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 01338-R-19 de fecha 15 de marzo de 2019, se aprobó el presupuesto de ingresos y egresos de los Programas de Maestrías y Doctorados, correspondiente a los ejercicios 2019 I y II;

Que, mediante Oficio N.º 318-UPG-FLCH-2019, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, solicita la aprobación nominal para el pago de los docentes que realizaron labores en el marco de los seminarios de tesis a los alumnos de la Unidad de Posgrado, correspondiente al ejercicio 2019;

Que mediante informe N.º 181-UPPR-D-FLCH-2019; la Jefa de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización emite opinión técnica sobre la realización de las actividades autofinanciadas;

En uso de las atribuciones que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos le confiere, la Decana (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1. APROBAR** el otorgamiento de la retribución económica nominal a docentes por realizar trabajo extraordinario en el proyecto de tesis semestre 2019-I, en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que a fojas 3 (tres), forma parte integrante de la presente Resolución de Decanato.
- 2. ENCARGAR** a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación, Presupuesto y Racionalización y Economía de la Facultad, el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.
- 3. ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. MARIA ESTHER TORRES ALVARADO
Directora Administrativa (e)



Dra. ROSALIA QUIROZ DE GARCIA
Decana (e)



Letras mayúsculas del Perú y América

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
RETRIBUCIÓN ECONOMICA NOMINAL DOCENTES POR TRABAJO EXTRAORDINARIO
LABORES DE ASESORIA DE PROYECTO DE TESIS A LOS ALUMNOS
DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

DOCENTE	ALUMNO	TEMA	MAESTRIA	IMPORTE	TOTAL A PAGAR
Oswaldo Moises Bolo Varela Código N° 0A4101	José Martín Castillo Altez	Imaginarios sociales contruidos a través de los medios de comunicación y generados alrededor de la figura de un deportista. Su influencia en la selección del ciudadano de las disciplinas deportivas	Comunicaciones	500,00	
	Milagros Rejas Chuchón	Naturalización de la violencia de género en el discurso de la televisión peruana: análisis de noticieros y magazines informativos.	Comunicaciones	500,00	1000,00
Maria Jacqueline Oyarce Cruz Código N° 0A1518	José Martín Castillo Altez	Cambios en el periodismo impreso ante la llegada de la tecnología digital. Caso: El diario Trome y la masificación de los smartphones.	Comunicaciones	500,00	500,00
Franklin Martín Cornejo Urbina Código N° 0A4103	Dunia Yojani Fernández Soto	El espacio y las manifestaciones artísticas como ejercicio del poder	Comunicaciones	500,00	500,00
Luis Eduardo Lino Salvador Código N° 0A2160	Wendy Castillo Castillo	Tradición Poética y evolución en el Perú	Literatura con mención en Lit. Peruana y Latinoamericana.	500,00	500,00

VAN: 2.500



FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
RETRIBUCIÓN ECONOMICA NOMINAL DOCENTES POR TRABAJO EXTRAORDINARIO
LABORES DE ASESORÍA DE PROYECTO DE TESIS A LOS ALUMNOS
DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

DOCENTE	ALUMNO	TEMA	MAESTRÍA	IMPORTE	TOTAL A PAGAR
José Angel Paz Delgado Código Nº 052361	Víctor Raúl Prudencio Calderón	Influencia de la agenda periodística y agenda política en los candidatos a la alcaldía del distrito de Comas Elecciones 2018	Comunicaciones	500,00	500,00
	María Magdalena García Toledo Código Nº 081981	Los realities juveniles y la ética en la televisión peruana.	Comunicaciones	500,00	500,00
Rufino Gonzalo Espino Relucé Codigo Nº 023566	Eder Martínez Coronado				
	Martín Carrasco Peña	Identidad y autenticidad en la narrativa de la movida subterránea	Literatura con Mención en Literatura Peruana	500,00	1000,00
	Rodrigo Alonzo Sarmiento Herencia	E. En la vanguardia latinoamericana en el Poema Canción en México, Cuba y Perú	Literatura con Mención en	500,00	1000,00
Mauro Félix Mamani Macedo Código Nº 0A907	Brayan Jayro Jurado Urbina	La construcción de la Identidad cultural fronteriza en País de Jauja de Edgardo Rivera Martínez y Ximena de dos caminos de Laura	Literatura con Mención en Lit. Peruana	500,00	
	Ofelia Vilca Mendoza	El cuento como propuesta estética de modernidad de textos colectivos de Cusco (1926-1928)	Literatura con mención en Literatura Peruano	500,00	
	Wilber Cano Nuñez	La transcultración en las obras poéticas vanguardistas La Tortuga ecuestre y 5 metros de poemas de César Oquendo de Amat	Literatura con mención en Literatura Peruana	500,00	1500,00
				VAN:	6,000.00

VIENEN: 2,500



Ref.- RD N° 0838-D-FLCH-2019

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
RETRIBUCIÓN ECONOMICA NOMINAL DOCENTES POR TRABAJO EXTRAORDINARIO
LABORES DE ASESORÍA DE PROYECTO DE TESIS A LOS ALUMNOS
DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

VIENEN:					6,000,00
DOCENTE	ALUMNO	TEMA	MAESTRÍA	IMPORTE	TOTAL A PAGAR
Mg. Emma Patricia Victorio Cánovas de Zevallos Código N° 096865	Flor de María Cosío	Carlos Meyer: fotografía y sociedad en la selva central: Chanchamayo (1890-1930)	Arte Peruano y Latinoamericano con Mención en Historia del Arte	500,00	
	Silva Ortega Samané	Rastreo de los motivos y diseños del Arte del Perú Antiguo en la obra de Elena Izcue (1927-1945)	Arte Peruano y Latinoamericano con Mención en Historia del Arte	500,00	1000,00
Sofía Karina Pachas Maceda Código N° 0A1765	José Carlos Juárez Uribe	El escudo nacional del Perú: herencia bolivariana y tres siglos de heráldica	Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte	500,00	500,00
TOTAL:					7,500,00

